



**COMITÉ NAVARRO
DE ÁRBITROS DE FÚTBOL**

AVDA. SANCHO EL FUERTE 27 - 1.º B
TELEFONO 948 264 261
31007 PAMPLONA

TEMPORADA 2010/2011

CIRCULAR 16

ENTREGA DE ACTAS

Se recuerda la obligatoriedad de que en 48 horas tanto las actas del Comité de Competición como las del Comité Técnico deben encontrarse entregadas.

El incumplimiento de esta circunstancia conllevará la aplicación de la sanción establecida en el artículo 114 del Reglamento de la Federación Navarra de Fútbol, así como el correspondiente reflejo en la calificación final de temporada.

Pamplona, 17 de enero de 2011

El Presidente

Carmelo Miramón Moreno